

**DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:** PARTIDO FRENTE GRANDE

**ORDEN** NACIONAL

**DISTRITO** NEUQUEN

**DOMICILIO LEGAL:** MITRE 461 NEUQUEN

**ACTIVIDAD PRINCIPAL:** PARTIDO POLITICO

**FECHA DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA:** 16/02/1987

**CÓDIGO** 41

**CUIT N°:** 30684467030

**EJERCICIO ECONÓMICO NÚMERO:** 7

**INICIADO EL:** 01/01/2013

**ESTADOS CONTABLES AL :** 31/12/2013

**CÓDIGO SEGURIDAD** 9914402a07

**ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL****ACTIVO**

		Ejercicio al 31/12/2013	Ejercicio al 31/12/2012
<b><u>ACTIVO CORRIENTE</u></b>			
CAJA y BANCOS	(Nota N°:5)	10.245,05	15.504,78
<b>TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>10.245,05</b>	<b>15.504,78</b>
<b><u>ACTIVO NO CORRIENTE</u></b>			
<b>TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>		<b>10.245,05</b>	<b>15.504,78</b>

<u>PASIVO</u>		
<u>PASIVO CORRIENTE</u>	Ejercicio al 31/12/2013	Ejercicio al 31/12/2012
<b>TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>		
<b>TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<u>PATRIMONIO NETO</u>		
Según Estado Respectivo	10.245,05	15.504,78
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO NETO</b>	<b>10.245,05</b>	<b>15.504,78</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO + PATRIMONIO NETO</b>	<b>10.245,05</b>	<b>15.504,78</b>

**ESTADOS DE RECURSOS Y GASTOS**

		Ejercicio al 31/12/2013	Ejercicio al 31/12/2012
<b><u>RECURSOS</u></b>			
RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°I)	29.697,00	45.454,00
<b>TOTAL RECURSOS</b>		<b>29.697,00</b>	<b>45.454,00</b>
<b><u>GASTOS</u></b>			
GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°III)	34.936,15	36.144,15
<b>TOTAL GASTOS</b>		<b>34.936,15</b>	<b>36.144,15</b>
<b><u>Resultados financieros y por tenencia netos</u></b>	(Anexo N°IV)	-20,58	0,00
<b>Superávit/ Déficit Ordinario del Ejercicio</b>		<b>-5.259,73</b>	<b>9.309,85</b>
<b><u>Recursos y gastos extraordinarios netos</u></b>		0,00	0,00
<b>Superávit/Déficit Final del Ejercicio</b>		<b>-5.259,73</b>	<b>9.309,85</b>

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:

PARTIDO FRENTE GRANDE

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2013

comparativo con el ejercicio anterior

**ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO**

(Nota N°: 6)

CONCEPTOS	SUPERÁVIT/DÉFICIT	RESERVAS	SALDO REVALUACIÓN BIENES DE USO	Ejercicio al	Ejercicio al
				31/12/2013	31/12/2012
<b>SALDOS AL INCIO</b>	15.504,78			15.504,78	6.194,93
<b>Aj. de Result. Ejerc. Anteriores</b>					
<b>Resultado del Ejercicio según estado respectivo Superávit / Déficit del período</b>	-5.259,73			-5.259,73	9.309,85
<b>Reservas (según detalle)</b>					
<b>Saldo de revaluación de bienes de uso</b>					
<b>SALDOS AL CIERRE</b>	10.245,05	0,00	0,00	10.245,05	15.504,78

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 25/03/2014

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Método Directo)**

<b>Variaciones del efectivo</b>	Ejercicio al 31/12/2013	Ejercicio al 31/12/2012
Efectivo al inicio del ejercicio		
EFECTIVO AL INICIO	15.504,78	
Total de efectivo al inicio	<u>15.504,78</u>	<u>0,00</u>
Efectivo al cierre del ejercicio		
EFECTIVO AL CIERRE	10.245,05	
Total de efectivo al cierre	<u>10.245,05</u>	<u>0,00</u>
Aumento / disminución neta del efectivo	<u><u>-5.259,73</u></u>	<u><u>0,00</u></u>
<b>Causas Variaciones del efectivo</b>		
Recursos		
INGRESOS POR APORTES PRIVADOS	29.697,00	
Total	<u>29.697,00</u>	<u>0,00</u>
Aplicaciones		
GASTOS PAGADOS	34.956,73	
Total	<u>34.956,73</u>	<u>0,00</u>
Aumento / disminución neta del efectivo	<u><u>-5.259,73</u></u>	<u><u>0,00</u></u>

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO FRENTE GRANDE

Anexo N°: I

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2013

comparativo con el ejercicio anterior

**CUADRO RECURSOS**

RUBRO	RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	Total Ejercicio al 31/12/2013	Total Ejercicio al 31/12/2012
Contribuciones y Donaciones Privadas de Personas Físicas Recibidas en Efectivo.	29.697,00	29.697,00	45.454,00
<b>Totales del período actual</b>	29.697,00	29.697,00	45.454,00
<b>Totales del período anterior</b>	45.454,00		45.454,00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 25/03/2014

**RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL**

	Ejercicio al 31/12/2013	Ejercicio al 31/12/2012
Contribuciones y Donaciones Privadas de Personas Físicas Recibidas en Efectivo.	29.697,00	45.454,00

Apellido	Nombre	N° DNI	CUIT / CUIL	Fecha	Importe
GAMBOA	FABIAN	21785225	20217852251	01/02/2013	3.218,00
HERRADON	SANTIAGO	12280624	20122806244	01/02/2013	1.650,00
PEREZ	ALEJANDRA	17641298	23176412984	01/02/2013	5.700,00
PODESTA	MARIANA	24036962	27240369627	01/02/2013	6.869,00
PODESTA	RAUL ALBERTO	07578887	20075788879	01/02/2013	10.600,00
REYES	GABRIEL	17757187	20177571874	01/02/2013	1.660,00
<b>TOTAL</b>					29.697,00

---

<b>TOTAL DEL RUBRO</b>	29.697,00	45.454,00
------------------------	-----------	-----------

---



DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO FRENTE GRANDE

Anexo N°: III

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2013

comparativo con el ejercicio anterior

**CUADRO DE GASTOS**

RUBRO	GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	Total Ejercicio al 31/12/2013	Total Ejercicio al 31/12/2012
Alquileres de Locales Partidarios	28.951,00	28.951,00	23.267,00
Honorarios Profesionales	2.453,00	2.453,00	0,00
Papelería e Impresiones	824,50	824,50	0,00
Gastos de Oficina	461,00	461,00	0,00
Propaganda y Difusión Institucional	1.092,65	1.092,65	5.482,93
Movilidad y Viáticos	1.154,00	1.154,00	7.351,15
Gastos Varios	0,00	0,00	43,07
<b>Totales del período actual</b>	34.936,15	34.936,15	36.144,15
<b>Totales del período anterior</b>	36.144,15		36.144,15

**RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA**

	Ejercicio al 31/12/2013	Ejercicio al 31/12/2012
Resultados financieros y por tenencia positivos		
	<hr/>	<hr/>
<b>TOTAL</b>	0,00	0,00
Resultados financieros y por tenencia negativos		
Gastos Bancarios	20,58	0,00
	<hr/>	<hr/>
<b>TOTAL</b>	20,58	0,00
Resultados financieros y por tenencia netos	-20,58	0,00
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

**NOTAS****Nota N°: 1**

## Modelo de presentación de los Estados Contables

Los Estados Contables han sido preparados de conformidad con las Normas Contables Profesionales siguiendo los lineamientos enunciados en las Resoluciones Técnicas N° 8 "Normas Generales de Exposición Contable", N° 11 "Normas Particulares de Exposición Contable para Entes sin Fines de Lucro", N° 16 a 19, 21, 25 y 31 todas de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.) y aprobadas por Resoluciones 120, 197, 312, 329, 338, 430 y 510 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas del Neuquén (C.P.C.E.N.).

La segregación de los componentes financieros implícitos se realizó únicamente sobre los saldos de activo y pasivo a la fecha de los Estados Contables, de acuerdo a las Resoluciones N° 312-323 y 360 de la FACPCE (Resolución N° 419/08 C.P.C.E.N.)

Por tal motivo, en el Estado de recursos y gastos, se expresa en forma conjunta bajo la denominación de Resultados Financieros y por Tenencia los siguientes conceptos:

- a) Los resultados financieros
- b) Los otros resultados por tenencia

Dicho tratamiento conlleva una limitación en la exposición de las causas del resultado, sin que se altere el valor absoluto del mismo.

**Nota N°: 2**

## Consideración de los efectos de la inflación.

Las Resoluciones N°355 del CPCEN y 287/03 de la FACPCE dispusieron la suspensión del ajuste para reconocer los efectos en el cambio del poder adquisitivo de la moneda a partir del 01 de octubre de 2003. Los Estados Contables han sido preparados en moneda nominal, no reconociendo en forma integral los efectos de la inflación

**Nota N°: 3**

## Criterios de Valuación

Los Estados Contables han sido valuados siguiendo los lineamientos establecidos en las R.T. N° 16 a 19 de la F.A.C.P.C.E., aplicando en particular para cada rubro los criterios Se indica en la Composición del rubro en que se haga uso de las dispensas establecidas en la Resolución N° 419/08 del CPCEN.

**Nota N°: 4**

## CAJA Y BANCOS

Caja y Bancos en moneda nacional han sido valuados a su valor nominal y corresponden a montos fijos que no generan ningún tipo de interés

<b>Nota 5 - CAJA y BANCOS</b>		Ejercicio al 31/12/2013	Ejercicio al 31/12/2012
1.1.01.00	Caja	8.660,73	7.500,73
1.1.04.00	BANCOS	1.584,32	8.004,05
1.1.04.01	Banco Cta.Única Partidaria	1.584,32	8.004,05
	BANCO NACION SUC NEUQUEN Cuenta :037600929/14	1.584,32	
<b>TOTAL</b>		<b>10.245,05</b>	<b>15.504,78</b>

**Nota N°: 6**

Criterios de Exposición

Para la presentación de los Estados Contables se dio cumplimiento a las Normas Generales y Particulares de exposición establecidas en las Resoluciones Técnicas N° 8 y 11 de la F.A.C.P.C.E. modificadas por la Resolución Técnica N° 19 adoptadas por el C.P.C.E. de Neuquén mediante resoluciones N° 312 y 329

**Nota N°: 7**

ALQUILERES (RT18)

Se tratan de alquileres operativos de inmueble destinado a sede partidaria. Valor mensual alquiler \$ 2.000,00.- Plazo duración vigencia del contrato: 12 meses

**Nota N°: 8**

Unidad de Medida

Importes expresados en moneda de cierre (pesos) al 31 de diciembre de 2013

## INFORME DEL AUDITOR

Sres.  
PARTIDO FRENTE GRANDE  
Domicilio Legal: MITRE 461  
Neuquén – Pcia. de Neuquén

En mi carácter de Contador Público independiente, he examinado el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Recursos y Gastos Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos correspondientes al PARTIDO FRENTE GRANDE por el ejercicio N° 7 iniciado el 01 de Enero de 2013 y finalizado el 31 de Diciembre de 2013 y su comparativo con el ejercicio anterior.

### ALCANCE DE LA AUDITORIA:

He realizado el examen de la información contenida en los Estados, indicados en el apartado anterior, de acuerdo con las Normas de Auditoría vigentes, que prescriben la revisión selectiva de dicha información. Estas normas requieren que el Auditor planifique y desarrolle la Auditoría para formarse una opinión acerca de la razonabilidad de la información significativa que contengan los Estados Contables considerados en su conjunto.

### DICTAMEN:

En mi opinión, los estados contables mencionados presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos la situación patrimonial del PARTIDO FRENTE GRANDE al 31/12/2013 y 31/12/2012, los recursos y gastos devengados, la evolución del patrimonio neto y el flujo de efectivo por los ejercicios finalizados en esas fechas, de acuerdo con normas contables profesionales.

### INFORMACION ESPECIAL REQUERIDA POR DISPOSICIONES LEGALES:

A efectos de dar cumplimiento a Disposiciones Legales Vigentes, informo que:

1. Los Estados Contables surgen de registros de Contabilidad llevados de acuerdo a normas legales
2. Al 31/12/2013, no existe deuda devengada a favor de ANSES.

Neuquén, 25 de Marzo de 2014

**“ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN”**

(art. 12 de la ley 26.215)

**Anexo de la Acordada CNE N°47/12**

**PARTIDO: PARTIDO FRENTE GRANDE**

Ejercicio iniciado el 01/01/2013 y finalizado el 31/12/2013

**I. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES**

a) Descripción sucinta de las actividades desarrolladas durante el período

--

b) Fechas y lugares en las que se llevaron a cabo cada una de las actividades.

Fecha	Lugar	Actividad

c) Cursos, seminarios, jornadas u otro tipo de actividades académicas: deberá indicarse los nombres de los directores, docentes, coordinadores, etc.

Nombre y Apellido	Categoría	Actividad

Información breve del temario desarrollado y sus objetivos, por cada una de las actividades

Actividad: Temario desarrollado: Objetivos:
---

d) Otro tipo de actividades –p.ej. trabajos de investigación, formación de centros de capacitación, etc.-: deberá consignarse, en forma sumaria, una descripción de ellas, sus objetivos y los resultados obtenidos.

Actividad:
Descripción:
Objetivos:
Resultados Obtenidos:

## **II. PARTICIPANTES**

e) Nómina de personas que participaron de las actividades de capacitación, formación y/o investigación. Presentar un listado por cada actividad.

Actividad:				
	Nombre	Apellido	DNI	Fecha Nacimiento

## **III. FONDOS DESTINADOS**

f) Total de fondos destinados a cada una de las actividades realizadas, especificando las actividades para menores de 30 años.

Actividad	Total de Fondos destinados	Para menores de 30 años: SI o NO

Detalle de gastos por rubro por actividad –presentar un listado por cada actividad y adjuntar el mayor de cada cuenta contable- :

Actividad	Rubro o Concepto del Gasto	Importe
	Total de gastos de la Actividad	

## **IV. FONDOS PÚBLICOS PERCIBIDOS**

g) Detalle de fondos públicos recibidos comprendidos en la obligación.

g.1) y g.3) Monto total de fondos públicos efectivamente percibidos por el partido durante el ejercicio anual correspondiente al aporte para desenvolvimiento institucional; incluyendo también aquellos asignados en años anteriores pero percibidos durante el período que se rinde. Con indicación de fecha y monto en los que se recibieron cada uno de los depósitos.

Aporte para desenvolvimiento institucional		
Período de asignación	Fecha de percepción	Importe percibido
Total percibido en el ejercicio (1)		

g.2) Monto mínimo obligatorio a destinar a actividades de capacitación (20% del monto total (1)) y el porcentaje (30%) destinado a menores de 30 años.

Porcentajes del art. 12 de la ley 26.215	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	
30% destinado a menores de 30 años	

g.4) En caso de tener el partido remanente de fondos públicos para campaña que debe ser destinado a capacitación -art. 40 primer párrafo de la ley 26.215- deberá indicarse el monto de dicho remanente y la elección a la que corresponde.

Remanente de aporte público de campaña		
Categoría de la elección	Fecha de la elección	Importe

Total de remanente de la campaña (3)		

g.5) En caso de haber recibido el partido aportes extraordinarios de la Dirección Nacional Electoral –DINE– destinados a capacitación, deberá indicarse el número de resolución de la DINE que la asignó, la fecha de percepción y el monto correspondiente.

Aportes Extraordinarios		
Número de Resolución	Fecha de percepción	Importe percibido
Total de aportes extraordinarios (4)		

**V. TOTAL DE FONDOS QUE DEBIERON DESTINARSE A CAPACITACIÓN EN EL EJERCICIO**

Montos a destinar a capacitación	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	
Total de remanente de campaña (3)	
Total de aportes extraordinarios (4)	
TOTAL (2) + (3) + (4)	0,00

**VI. NOTAS COMPLEMENTARIAS AL ANEXO DE LA ACORDADA N° 47/2012**

--

**VII. FIRMANTES**

.....  
Presidente

.....  
Tesorero

Aclaración:

Aclaración:

**VIII. FORMA DE PRESENTACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A ACOMPAÑAR**

1. El anexo de “Actividades de capacitación para la función pública, formación de dirigentes e investigación” deberá ser acompañado juntamente con los estados contables, suscripto por el presidente y tesorero partidarios, en soporte papel y en CD-ROM o pen-drive, formando el archivo electrónico un único documento con los estados contables, a fin de posibilitar su publicación conjunta en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación.

2. Todos los datos volcados en el anexo deberán ser respaldados acompañando los elementos probatorios específicos que demuestren la efectiva realización de las actividades que se declaran, tales como, por ejemplo: publicidad que se hubiese dado o invitación a los afiliados a participar de dichas actividades, listados de inscriptos, planillas de asistencia, programas, material de estudio utilizado, certificados otorgados, trabajos o ponencias presentadas, conclusiones, etc.

3. El detalle de los gastos realizados para cada actividad -conforme lo requerido en el apartado III del presente- deberá, en todos los casos, acreditarse acompañando los comprobantes fiscales respectivos y sus recibos o constancias de pago, ordenados por cuenta contable. Asimismo, se deberá acompañar el mayor de cada cuenta contable.

**IX. VIGENCIA DE LA OBLIGACIÓN**

La obligación de presentación de este Anexo rige para los ejercicios cerrados a partir del dictado de la Acordada N° 47/2012, lo que ocurrió el 24 de mayo de 2012.